

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de la ciudad de Rosario, en autos caratulados: TORTORICI, ROXANA RAQUEL c/PAGO CHICO S.R.L. s/Ejecución Hipotecaria, C.U.I.J. 21-02914995-7, ha dispuesto que se publiquen edictos (art. 511 del C.P.C. y C.), por 5 veces en 5 días, citando a la deudora, PAGO CHICO S.R.L.; CUIT 30-71048780-0, sociedad inscripta en el Registro Público de Rosario en la sección "Contratos" al Tomo 158, Folio 6331, Número 480, en fecha 26/03/2017, con sede social en calle Flamarión 5708 de Rosario y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que dentro del término de ley -cinco días contados desde la última publicación- paguen el importe del crédito, intereses y costas prudencialmente estimadas u opongan excepción, bajo apercibimientos de ley -de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y de darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Además, se hace saber a los demás acreedores hipotecarios, si los hubiere, de la iniciación de ésta ejecución hipotecaria por medio del presente. Rosario, 25 de Agosto de 2022. Fdo.: Dra. María Eugenia Sapei, Secretaria.

\$ 40 489848 Nov. 24 Nov. 28

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, en los autos: "ACUÑA, FLORENCIA PAOLA C/ SAN LORENZO GAS SACIFA Y OTROS S/ ESCRITURACION CUIJ: 21-02950001-8 se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario 18/10/2022 Agréguese. Estando debidamente notificada y no habiendo los codemandados, San Lorenzo Gas SACIFA y herederos de Silvia Edith Podestá, comparecido a estar a derecho, decláraselos rebeldes y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos. Firme que estuviere el presente, se sorteará el defensor de oficio que ejerza la representación de los rebeldes." Firmado Dr. Federico Lema (Secretario); Dr. Ezequiel Zabale (Juez)

\$ 40 488184 Nov. 24 Nov. 28

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, en autos: CIRUBON S.A. s/Concurso Preventivo - CUIJ: 21-05017304-3 por Resolución N° 1.112 de fecha 09/11/2022 se dispuso: 1) Prorrogar las fechas fijadas por Auto N° 900 de fecha 20/09/2022; 2) Fijar el día Lunes 19 de Diciembre de 2022 como fecha tope para hacer pública la propuesta presentando la misma en el expediente, conforme lo dispuesto por el Art. 43 LCQ. 3) Fijar el día Lunes 6 de Febrero de 2023 para que tenga lugar en las oficinas del Juzgado la Audiencia Informativa prevista por el Art. 45 de la L.C.Q. 4) Fijar el día Lunes 13 de Febrero de 2023 como fecha hasta la cual gozará el deudor del período de exclusividad. Publíquense edictos ampliatorios en el Boletín Oficial y diario "El Jurista". 5) Insértese y hágase saber. Agustina Filippini, Secretaria. Fabián E. Bellizia, Juez.

\$ 40 489903 Nov. 24

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, en autos: "CICCARELLI, RICARDO RAUL s/Concurso Preventivo" - CUIJ: 21-02933772-9, por Resolución N° 1.113 de fecha 09/11/2022 se dispuso: 1) Prorrogar las fechas fijadas por Auto N° 900 de fecha 20/09/2022; 2) Fijar el día Lunes 19 de Diciembre de 2022 como fecha tope para hacer pública la propuesta presentando la misma en el expediente, conforme lo dispuesto por el Art. 43 LCQ. 3) Fijar el día Lunes 6 de Febrero de 2023 para que tenga lugar en las oficinas del Juzgado la Audiencia Informativa prevista por el Art. 45 de la L.C.Q. 4) Fijar el día Lunes 13 de Febrero de 2023 como fecha hasta la cual gozará el deudor del período de exclusividad. Publíquense edictos ampliatorios en el BOLETÍN OFICIAL y diario "El Jurista". 5) Insértese y hágase saber. Agustina Filippini, Secretaria. Fabián E. Bellizia, Juez.

\$ 40 489902 Nov. 24

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, en autos: CICCARELLI, DANIEL OSCAR s/CONCURSO PREVENTIVO" - CUIJ: 21-02933803-2 por Resolución N° 1.114 de fecha 09/11/2022 se dispuso: 1) Prorrogar las fechas fijadas por Auto N°900 de fecha 20/09/2022; 2) Fijar el día Lunes 19 de Diciembre de 2022 como fecha tope para hacer pública la propuesta presentando la misma en el expediente, conforme lo dispuesto por el Art. 43 LCQ. 3) Fijar el día Lunes 6 de Febrero de 2023 para que tenga lugar en las oficinas del Juzgado la Audiencia Informativa prevista por el Art. 45 de la L.C.Q. 4) Fijar el día Lunes 13 de Febrero de 2023 como fecha hasta la cual gozará el deudor del período de exclusividad. Publíquense edictos ampliatorios en el BOLETÍN OFICIAL y diario "El Jurista". 5) Insértese y hágase saber. Agustina Filippini, Secretaria. Fabián E. Bellizia, Juez.

\$ 40 489901 Nov. 24

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, en autos: CICCARELLI, RAFAEL CARLOS s/Concurso Preventivo" - CUIJ: 21-02933776-1 por Resolución N° 1.115 de fecha 09/11/2022 se dispuso: 1) Prorrogar las fechas fijadas por Auto N° 900 de fecha 20/09/2022; 2) Fijar el día Lunes 19 de Diciembre de 2022 como fecha tope para hacer pública la propuesta presentando la misma en el expediente, conforme lo dispuesto por el Art. 43 LCQ. 3) Fijar el día Lunes 6 de Febrero de 2023 para que tenga lugar en las oficinas del Juzgado la Audiencia Informativa prevista por el Art. 45 de la L.C.Q. 4) Fijar el día Lunes 13 de Febrero de 2023 como fecha hasta la cual gozará el deudor del período de exclusividad. Publíquense edictos ampliatorios en el BOLETÍN OFICIAL y diario "El Jurista". 5) Insértese y hágase saber. Agustina Filippini, Secretaria. Fabián E. Bellizia, Juez.

\$ 40 489895 Nov. 24

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Verónica Gotlieb, se hace saber que dentro de los autos caratulados: RODRIGUEZ, PEDRO A. c/ACOSTA, EVANGELITO s/Apremio, Expte. N° 1373182 CUIJ N° 21-01490596-8, se ha dispuesto lo siguiente: "En la ciudad de Rosario y en la fecha asignada en el

sistema de gestión SISFE (CSJSFE, Acta N° 14 de fecha 13-05-20 pto. XV) se provee: Previo a lo solicitado, procédase a la citación y emplazamiento a estar a derecho a los herederos de Evangelito Acosta conforme lo dispuesto por el art. 597 del C.P.C.C, mediante la publicación de edictos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Verónica Gotlieb, Jueza; Dr. Lucas Menossi, Secretario. Rosario, 19 de Octubre de 2022. Lucas Menossi, Secretario.

\$ 40 489904 Nov. 24 Nov. 28

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ª Nominación de la ciudad de Rosario, llama por este medio a los herederos, legatarios y acreedores de Guevara Ercilia Epifania, por el término y bajo los apercibimientos de ley para que comparezcan a este Tribunal para hacer valer sus derechos en los autos caratulados: GUEVARA, ERCILIA EPIFANIA S/SUMARIA INFORMACIÓN - CUIJ 21-02960320-8. El presente edicto se publicará sin cargo alguno en virtud del patrocinio ejercido en los autos por el Sr. Defensor Horacio Fabio Ferreyra, a cargo de la Defensoría Civil N° 4. Secretaría, Rosario, 20 de Octubre de 2022. Dr. Hernán Aguzzi, Prosecretario.

S/C 489847 Nov. 24

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 1a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante NERINA MARIA CRISTIANO (L.C.. 5.508.320) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "CRISTIANO, NERINA MARIA S/ SUCESORIO - 21-02962223-7" .

\$ 45 Nov. 24

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 4º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ALBERTO JOSE CORDI D.N.I. 12.922.559 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CORDI, ALBERTO JOSE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02956265-9). Fdo. Dra. Vanina Carla Grande, Secretaria.

\$ 45 Nov. 24

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 4º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CARLOS DANIEL CATTAINO D.N.I. 17.094.657 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CATTAINO, CARLOS DANIEL S/

DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02960922-2). Fdo. Dra. Vanina Carla Grande, Secretaria.

\$ 45 Nov. 24

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 4° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ADOLFO MASTRANGELO D.N.I. 5.961.904 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MASTRANGELO, ADOLFO S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02961675-9). Fdo. Dra. Vanina Carla Grande, Secretaria.

\$ 45 Nov. 24

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 12da. Nominación del Distrito Judicial N° 2, Secretaria del autorizante, en los autos "MAZZER ITALO DOMINGO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - RECONSTRUCCION" - CUIJ 21-01486407-2, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ITALO DOMINGO MAZZER, titular de la L.E. No. 8.507.164 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. DRA. AGUSTINA FILIPPINI- Secretaria.-

\$ 45 Nov. 24

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ROBERTO NELSON PEIRANO D.N.I. 6.037.171 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PEIRANO, ROBERTO NELSON S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02960530-8). Fdo. Dra. Maria Belen Moran, Secretaria.

\$ 45 Nov. 24

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ANGEL CARLOS CAPIGLIONI L.E. 6.005.938 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CAPIGLIONI, ANGEL CARLOS S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02962468-9). Fdo. Dra. Maria Belen Moran, Secretaria.

\$ 45 Nov. 24

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante HAYDEE NELLY FERREYRA D.N.I. 3.50.702 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "FERREYRA, HAYDEE NELLY S/ SUCESIÓN TESTAMENTARIA" (CUIJ N° 21-02962554-6). Fdo. Dra. Maria Belen Moran, Secretaria.

\$ 45 Nov. 24

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 18a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RICARDO SEGUNDO ENRIQUE MACH (D.N.I.. 6.323.013) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "MACH, RICARDO SEGUNDO ENRIQUE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-02962519-8" . Rosario.

\$ 45 Nov. 24

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante TERESA YOLANDA FRASCINO D.N.I. 5.701.948 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "FRASCINO, TERESA YOLANDA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02962708-5). Fdo. Dra. Maria Belen Moran, Secretaria.

\$ 45 Nov. 24

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ANA MARINA VASTA D.N.I. 1.765.362 y JORGE FERMIN RODRIGUEZ D.N.I 6.019.732 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "VASTA, ANA MARINA Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N°21-02959855-7). Fdo. Dra. Maria Belen Moran, Secretaria.

\$ 45 Nov. 24

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia Nº 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Secretaria del, autorizante, en los autos caratulados MAINENTE ABEL FELIPE s/Sucesiones s/Declaratoria de herederos; CUIJ Nº 21-26421933-4. Se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, Legatarios de Don Mainente Abel Felipe para que comparezcan en este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Fdo.: Dra. Laura M barco (Jueza), Dr. Darío Loto (Secretario).

\$ 45 Nov. 24

Por disposición de la Señora Jueza de la Primera Instancia de Distrito Nº 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Firmar, a cargo de la Juez: Dra. Laura Barco. Secretaria del Dr. Darío Loto; se cita. llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de la Sr. Victor Vicente Cimino, DNI Nro. 6.122.268; para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. autos: CIMINO, VICTOR VICENTE s/Declaratoria de Herederos; (CUIJ 21-26421741-2), que tramita por ante este juzgado. Firmat, de Noviembre de 2022.

\$ 45 Nov. 24

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Casilda, llama a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Germán Alberto Camiletti y/o Germán Alberto Camilleti, D.N.I. 6.132.520, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de Ley. Autos: CAMILETTI GERMAN ALBERTO s/Declaratoria de herederos - CUIJ Nº 21-25862237-2. Secretaría, Casilda, Noviembre de 2022. Dra. Sandra S. González, Secretaria.

\$ 45 Nov. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de la ciudad de Casilda, se cita a herederos, acreedores y todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. José Luis Inocencio Ridolfi, D.N.I. N° 17.724.795, para que dentro del plazo de 30 días se presenten a acreditar sus derechos invocados, bajo apercibimientos de ley. Autos: RIDOLFI, JOSE LUIS INOCENCIO s/Sucesorio, Expte. 388/2022 – CUIJ 21-25862235-6. Dra. Sandra S. González, Secretaria.

\$ 45 Nov. 24

Por disposición del Sr. Juez 1ª Instancia Civil, Comercial y Laboral 2ª Nom. sec. Unica de la localidad de Casilda, su ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, José Macedonio (D.N.I. N° 2.300.701) por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados: MACEDONIO JOSÉ s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-25862227-5). Fdo. Dra. Sandra S. González, Secretaria. Secretaria, Rosario, noviembre de 2022.

\$ 45 Nov. 24

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito cc lo Civil, Comercial y Laboral de la 2ª Nominación de la ciudad de Casilda, a cargo de la Dr. Gerardo A. Marzi, secretaria de la lira. Sandra S. González, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Aliberti Dante, para que comparezcan a hacer valer su derecho por el termino de diez días bajo apercibimiento de ley dentro de los autos caratulados ALIBERTI DANTE s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 21-25858285-0. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal. Casilda, Septiembre de 2022. Dr. Gerardo Marzi (Juez), Dra. Sandra González (secretaria).

\$ 45 Nov. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera instancia de Distrito en lo civil, Comercial y Laboral N° 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, secretaria de la autorizante, Dra. Sandra S. González, se hace saber que en los autos caratulados ORSI OSCAR ALFREDO y otros s/Sucesorio; CUIJ N° 21-25862221-9, se cita y emplaza a los herederos, legitimarios, acreedores y legatarios de los causantes Oscar Alfredo Orsi y Susana Mabel Coppari, y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ésta, por el término de 30 días, a que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese por el término de un día. Dra. Sandra S. González, secretaria.

\$ 45 Nov. 24

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de VENTURA MAURICIA NILDA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: "VENTURA MAURICIA NILDA S/ SUCESORIO", Expte. CUIJ N°21-25862543-6) Casilda, 23/11/2022. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Prosecretaria)

\$ 45 Nov. 24

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de LUCCI NESTOR ABEL para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: "LUCCI NESTOR ABEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. CUIJ N°21-25862532-0) Casilda, 23/11/2022. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Prosecretaria)

\$ 45 Nov. 24

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza Dra. Stella Maris Bertune, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Secretaria de la Dra. Melisa V. Peretti hace saber que en los autos caratulados BRESSANO OSCAR ALBERTO c/GARECA MIGUEL ANGEL s/Ejecución prenda; 21-25436324-0, se ha dispuesto citar a los posibles herederos del Sr. de Miguel Ángel Gareca, DNI N° 11.784.390 para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley (Art.597 CPCC. A continuación se transcribe el decreto ordenado en fecha 14 de septiembre de 2022, en su parte pertinente: Cítese y emplácese a los posibles herederos de Miguel Angel Gareca para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley (Art. 597 CPCC). Notifíquese por cédula a los domicilios denunciados en el expediente sucesorio y por edictos a los posibles herederos no denunciados en aquél trámite. Dra. Melisa Peretti, secretaria.

\$ 40 489907 Nov. 24 Nov. 28

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ª Nominación de San Lorenzo, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Jorge Salvador Fortuna D.N.I. Nº 6.181.775 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: FORTUNA, JORGE SALVADOR s/Declaratoria de herederos; CUIJ Nº 21-25441488-0.

\$ 45 Nov. 24

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1ª Nominación de San Lorenzo, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Camuglia Carmelo Reynaldo, D.N.I. Nº 6.039.902 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: CAMUGLIA CARMELO REYNALDO s/Declaratoria de herederos; CUIJ Nº 21-25441329-9. Fdo. Dra. ..., Secretaria. San Lorenzo, noviembre de 2022.

\$ 45 Nov. 24

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo del Juez Dra. Stella Maris Bertune y Secretaria a cargo del que suscribe, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de Don Alippi Micaela Maria titular DNI Nº 3.594.840, para que comparezcan al Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, a contar de la última publicación del presente edicto. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. San Lorenzo, Septiembre de 2022. Dra. Melisa Peretti (Secretaria). ALIPPI MICAELA MARIA s/Sucesorio; CUIJ Nº 21-25441243-8.

\$ 45 Nov. 24

VILLA CONSTITUCIÓN

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos caratulados PERRONE HECTOR GUSTAVO c/Herederos PERRONE GERMAN HIPOLITO y otros s/Prescripción adquisitiva; CUIJ Nº 21-25657458-3 se ha dictado el siguiente decreto: Villa Constitución, 22 de septiembre de 2022. Por presentado, en el carácter invocado a mérito del poder acompañado y domicilio legal constituido. Désele la participación que por derecho

le corresponde. Por iniciada acción de usucapión en los términos expresados. Imprímase al presente el trámite del juicio ordinario (artículo 387 inc. a del CPCC). Cítese y emplácese a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley a: Germán Hipólito Perrone y Ernestina Bonifacia Perrone y/o sus herederos y/o quien resulte propietario y/o quienes se consideren con derecho e intereses sobre: 1) un inmueble ubicado en la manzana 33 de la zona urbana del distrito Santa Teresa, Dpto. Constitución, Pcia de Santa Fe, designado como lote 2, partida Impuesto Inmobiliario N° 19-06-00-4094100006, e inscripto al Tomo 142 Folio 487 N° 122869 Dpto. Constitución, y 2) un inmueble ubicado en la manzana 33 de la zona urbana del distrito Santa Teresa, Dpto. Constitución, Pcia de Santa Fe, designado como lote 5a, partida Impuesto Inmobiliario N° 19-06-004094090002, e inscripto al Tomo 142 Folio 488 N° 122869 Dpto. Constitución. Notifíquese por cédula y publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Oficiése al Registro Nacional de las Personas y/o Secretaría Nacional Electoral a efectos de que tengan a bien informar respecto del domicilio de los titulares registrales del inmueble a usucapir. Asimismo, en el supuesto de que hubieren fallecido, sírvase informar a este Tribunal tal extremo. Dese intervención al Sr. Agente Fiscal. Oficiése a la Comuna de Santa Teresa, a la Fiscalía de Estado Provincial y a la Agencia de Administración de Bienes del Estado Nacional a fin de que hagan saber a este Tribunal si existe interés fiscal sobre dicho inmueble (cf. Art. 24 Inc. d Ley 14.159). Líbrese Oficio al Sr. Juez Comunitario de la localidad de Santa Teresa a fin de que tenga a bien proceder a constatar el estado y ocupación del inmueble objeto de autos. Agréguese las constancias y resérvese en Secretaría la documental acompañada. Martes y Viernes para notificaciones. Notifíquese por cédula. Dr. Alejandro Danino —Secretario; Dra. Agueda M. ORSARIA –Juez. Fdo. Secretaria. Villa Constitución, 01 de Noviembre de 2022.

\$ 80 489917 Nov. 24 Nov. 28

La jueza del Juzgado de 1ª instancia de Distrito 14, en lo Civil y Comercial N° II, de Villa Constitución, Dra. Griselda Ferrari, llama a los herederos y /o legatarios y/o acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante: Mirta Reynoso, para que comparezcan dentro de los autos caratulados: REYNOSO, MIRTA s/Declaratoria de herederos y sucesión; CUIJ N°: 21-25657669-1, por el plazo de treinta días, para hacer valer sus derechos. (art. 2340 C. C. C.). Villa Constitución, 2022. Secretaría a cargo del Dr. Dario Malgeri.

\$ 45 Nov. 24

La jueza del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito 14, en lo Civil y Comercial N° II, de Villa Constitución, Dra. Griselda Ferrari, llama a los herederos y lo legatarios y lo acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante: Miguel Angel Carrizo, para que comparezcan dentro de los autos caratulados: CARRIZO, MIGUEL ANGEL s/Declaratoria de herederos y sucesión; CUIJ N°: 21-25657794-9, por el plazo de treinta días, para hacer valer sus derechos. (art.2340 C. C. C.). Villa Constitución, 2022. Secretaria a cargo del Dr. Dario Malgeri.

\$ 45 Nov. 24

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dr. Gabriel Carlini Jueza, Secretaria Dr. A. Walter Bournot, se cita y emplaza a los HEREDEROS, ACREEDORES O LEGATARIOS DE DOÑA ANGELA ISABEL D.N.I. 13.498.481 para que en el termino de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley.- Autos caratulados: "ANGELA ISABEL S/DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ 21-24619018-3 año 2022.-

\$ 45 Nov. 24

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dr. Gabriel Carlini Jueza, Secretaria Dr. A. Walter Bournot, se cita y emplaza a los HEREDEROS, ACREEDORES O LEGATARIOS DE DOÑA ANGELA ISABEL D.N.I. 13.498.481 para que en el termino de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley.- Autos caratulados: ANGELA ISABEL S/DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ 21-24619018-3 año 2022.-

\$ 45 Nov. 24

Por disposición del Sra. Juez de 1ra. Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ARIAS ESPERANZA , L.E: 2.263.960, y VILLA MANUELA ALICIA, DNI: F.5.839.77 para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. "ARIAS ESPERANZA Y OTROS S/ SUCESION" (CUIJ: 21-24477011-5 AÑO: 2017). Venado Tuerto, de Noviembre de 2022. Firmado, Dr. Walter A. Bournot. Secretario.

\$ 45 Nov. 24
